



072  
05/07/10



---

## **SIGUEN MODIFICANDO LA NORMATIVA LABORAL SIN NEGOCIAR CON EL C.G.E.**

---

El pasado **30 de junio**, un día antes de la puesta en marcha del sub-desarrollo, el sindicato gremialista Semaf-UGT firmó una **nueva acta de la supuesta comisión de seguimiento del sub-desarrollo**.

Siguen modificando lo que ya estaba acordado y, **lo más grave es que en Conducción el sub-desarrollo no será aplicado en numerosas residencias** hasta que el sindicato gremialista de Conducción vea como se pueden seguir abonando los “parches”.

**Ahora se dan cuenta que no se puede aplicar por falta de plantilla. El resto de Colectivos también quieren una moratoria**, los trabajadores de esos Colectivos son los que más se han opuesto a su aplicación y, sobre todo, piden reiteradamente ser consultados sobre su aplicación.

Las partes **ilegítimamente** acuerdan:

- Cambiar nuevamente la denominación de los niveles de la Estructura de Apoyo. **Vuelven a lo recogido en Normativa Laboral con las antiguas denominaciones como propuso CGT**. Además, **bajo la presión de los trabajadores**, modifican el fijo incrementando su cuantía en aproximadamente 200 euros, **debido a que la empresa les sustraía cantidades**, sin incrementar los valores con las subidas acordadas en Convenio Colectivo.
- Adjuntan una relación de trabajadores **con las nuevas denominaciones que se han inventado con numerosos errores, chanchullos, acoplamientos en cargos y provincias “por la cara”, etc...** Todo ello sin plazo para reclamaciones. Tampoco han consultado este aspecto con los trabajadores afectados.

- **Le meten la mano en la cartera a los Supervisores de Servicios a Bordo:** bolsa vacaciones, idiomas, 20 años en el mismo nivel, variable topada, ... Este Colectivo, que **garantizaron que mantendrían sus condiciones laborales actuales en caso de no adscripción al acuerdo, verá modificados sus emolumentos** a pesar de lo acordado por los firmantes. Esta situación generará nuevos conflictos.
- Debido a la **presión ejercida desde CGT** en numerosas provincias y, **sobretudo, gracias a los escritos enviados por varias residencias**, parece que van a **extender el complemento** para “ciertas residencias de Intervención” de MD y LD. Y nos seguimos preguntando: **¿porqué no a todas, o hay 1ª y 2ª división?**
- Acuerdan **nuevos incrementos económicos para categorías de la rama de Conducción e incluso superar los límites de jornada**. Se garantiza que con la entrada en vigor del sub-desarrollo puedan seguir existiendo excesos de jornada. Pactan nuevos abonos utilizando la fórmula de las medias de los gráficos.
- Siguen **englobando Talleres**, sin consultar con los trabajadores afectados, posibilitando que **la empresa pueda desplazar trabajadores** de unos centros a otros **sin ningún tipo de contrapartida económica ni limitada en el tiempo**.
- No implantan la jornada de trabajo en fines de semana y festivo. **Ya hemos comentado sobradamente que la falta de plantilla imposibilita la entrada en vigor del sub-desarrollo**. Esto posibilitará que en próximos años haya menor número de trabajadores con vacaciones en periodos estivales.

Además, como los firmantes no saben como afectarán algunos de los cambios propuestos, recogen en acta que **modificarán o ratificarán los acuerdos en función de su impacto**. ¡¡Los experimentos se hacen con gaseosa!!

**CGT no es parte firmante de esta chapuza del sub-desarrollo**. Además, ha recurrido ante el **Supremo su aplicación y los acuerdos ilegítimos de su comisión de seguimiento**, por lo que entendemos **no debe aplicarse hasta su resolución debido a los graves perjuicios que conllevaría**.

**LUCHA POR TU FUTURO PROFESIONAL**  
**El Sindicato que necesitas. ¡Afíliate a la CGT!**